



## SECRETARÍA ACADÉMICA

**ACTA 2020-35** correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 14 de Octubre de 2020.

Al Consejo Interno: M. González, J. González, A. Farah, N. Fraija, J. Hernandez, L. Sanchez, F. Murillo, M. Peña, L. Sabin, T. García, D. Page, O. Valenzuela, A. Nava, F. Guillen, Y. Krongold

### Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Jesus Gonzalez, SACAD. Magdalena Gonzalez. Consejeros: , JUAE. Teresa Garcia, Alejandro Farah, Nissim Fraija, Miriam Pena, Jesus Hernandez, Leonardo Sanchez, Dany Page, Aida Nava, Francisco Guillen, Yair Krongold

### Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

*Aprobación del acta 34.*

#### I. Contratación, Promoción y Renovación de Contrato

#### II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

#### \*Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo

#### \*OTROS

-Se aprueba el cambio de fechas de la estancia sabática de José Miguel Rodríguez Espinoza del Instituto de Astrofísica de Canarias con Irene Cruz González. Las nuevas fechas de la estancia son del 1o Octubre 2021 al 30 de abril del 2022.

#### III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno aprobó la modificación al Reglamento de la Comisión Interna de Equidad de Género del Instituto de Astronomía en el artículo 6 que decía: "Artículo 6°. Las personas representantes de las investigadoras y los investigadores, de las técnicas académicas y los técnicos académicos, de las Investigadoras y los investigadores posdoctorales, del personal administrativo de confianza y de las y los estudiantes son elegidas por elecciones realizadas bajo la autoridad del Consejo Interno del Instituto de Astronomía y con padrones electorales para las sedes y los sectores correspondientes. Las personas

---

representantes del personal administrativo de base son designadas por el STUNAM” para decir “Artículo 6°. Las personas representantes de las investigadoras y los investigadores, de las técnicas académicas y los técnicos académicos, de las investigadoras y los investigadores posdoctorales, del personal administrativo de confianza y de las y los estudiantes son elegidas por elecciones realizadas bajo la autoridad del Consejo Interno del Instituto de Astronomía y con padrones electorales para las sedes y los sectores correspondientes. En el caso de no haber candidatos para algunos de los sectores en alguna sede, el Consejo interno podrá invitar a miembros de las comunidades respectivas a pertenecer a las subcomisiones de la CInEG. Las personas representantes del personal administrativo de base son designadas por el STUNAM.”

Atentamente.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria D.F., 14 de Octubre de 2020



**Dra. Ma. Magdalena González**  
SECRETARIO DE ACTAS

C.C.P. **Lic. Angelina Salmerón Godoy**.- Secretario Administrativo.  
**Lic. María Elena Santos Morales**.- Secretario Técnico para Asuntos Externos.  
**M. en I. Fernando Garfias Macedo**.- Secretario Técnico.  
**L. en C. Lic. Carlos Alberto Téllez**.- Jefe del Depto. de Personal.  
**L. en C. José Bernardo Vilchis Durán**.- Jefe de Presupuesto.  
**Dr. Mauricio Reyes Ruiz**.- Jefe del OAN-SPM.  
**Dra. Teresa García**.- Jefe del Unidad Académica de Ensenada, B.C.